

## **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS 2º ESO**

Al finalizar el curso se han de haber cumplido los siguientes contenidos mínimos:

#### **I. Escuchar, hablar, conversar**

- Comprensión de informaciones de actualidad, entrevistas, debates y películas, procedentes de los medios de comunicación audiovisual, con atención a muestras de los medios de comunicación canarios.
- Presentación de informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, atendiendo a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos y documentales.
- Participación y cooperación en situaciones de aprendizaje compartido (expresión de ideas, experiencias, sentimientos) desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

#### **II. Leer y escribir**

- Comprensión de textos escritos
  1. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos, comunicaciones, foros y cartas de solicitud.
  2. Comprensión de textos, especialmente de información (noticias y crónicas), procedentes de los medios de comunicación, con atención a muestras de prensa canaria.
  3. Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y webs educativas.
  4. Comprensión de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, con especial atención a la identificación del tema y el reconocimiento de su estructura.
- Composición de textos escritos
  1. Composición de textos descriptivos, narrativos, dialogados, expositivos y argumentativos, atendiendo especialmente al respeto de su estructura.

2. Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como participación en foros y cartas de solicitud.

3. Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, toma de apuntes, exposiciones sencillas, glosarios e informes de tareas y aprendizajes efectuados.

4. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

### **III. La educación literaria**

- Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Interés por conocer las creaciones literarias de la realidad canaria y aprecio por los valores culturales y estéticos de sus textos.

### **IV. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje**

- Conocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación). La familia léxica.
- Comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado (nominal y verbal); núcleo y complementos, destacando el valor funcional del verbo como núcleo oracional y el valor referencial de sus complementos.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo y del modo subjuntivo.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia...) y normativa.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

**Lecturas obligatorias:** realización de las lecturas seleccionadas y de las pruebas correspondientes (una por trimestre). Las lecturas son obligatorias para superar positivamente la materia.

- PRIMER TRIMESTRE: Jordi Sierra I Fabra, *Donde esté mi corazón*, Edebé.
- SEGUNDO TRIMESTRE: Joan Manuel Gisbert, *Los armarios negros*, Alfaguara.
- TERCER TRIMESTRE: Lola Suárez, *Maresía*, Anaya.